

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**COBEÑA**

LICENCIAS

Por medio del presente se somete a información pública que por la entidad que a continuación se reseña se ha solicitado licencia de instalación y funcionamiento para el ejercicio de la actividad siguiente:

Registro de entrada número: 978/2011.

Titular: “Supermercados Hiber, Sociedad Anónima”.

Emplazamiento: parcela C-24 del SAU 5 B de Cobeña (avenida del Río Duero).

Actividad solicitada: supermercado de alimentación.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin de que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad, pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al señor alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado informe puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cobeña, a 28 de noviembre de 2011.—El alcalde, Jorge Amatos Rodríguez.

(02/10.406/11)